

Sexto.—Redenominación del capital social de la compañía en la unidad euros.

Séptimo.—Ajuste al céntimo más próximo y correspondiente reducción de capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2000.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo que establece el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma emitido por el Administrador y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.118.

### LORCOBAN, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las ocho cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, sito en calle Colón, número 35, 10.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el orden del día que a continuación se reseña

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social con redondeo y ajuste y aumento del capital social como consecuencia de la redenominación, y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Designación de personas y atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores Accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad asimismo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, José Ernesto Torregrosa Martínez.—27.146.

### MAFRUSOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Mafrusol, Sociedad Anónima», en primera convocatoria el 29 de junio de 2001, a las trece horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Recasens Mercadé, nave 6, Reus (Tarragona) con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2000, previamente verificado por un Auditor de cuentas, así como de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Como alternativa a la disolución de la sociedad y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido cómo consecuencia de pérdidas:

a) Reducir el capital social hasta cero pesetas, para simultáneamente aumentarlo en 72.200 euros, con un capital social resultante de 72.200 euros suscrito y desembolsado en el mismo acto, con la advertencia de que el socio que no ejercite el derecho de suscripción preferente, perderá su cualidad de socio.

b) Reducción del capital social en 12.020 euros, con la misma finalidad, por el sistema de disminuir por igual el valor nominal de todas las acciones, con un capital social resultante de 60.180 euros.

c) Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.—Cese de la totalidad del Consejo de Administración y nombramiento de uno o varios Administradores solidarios, dando nueva redacción a los artículos 7, 9, 11, 12, 13, 14 y concordantes de los Estatutos sociales al efecto. Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.057.

### MARTUBERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Vizcaya), y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Facultar para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Miguel Cumia Vara.—27.098.

### MEKILQUINA, S. A.

El Administrador de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2000, y distribución de resultados.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, así como de su derecho a obtener copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—Ángela Berenguer Sánchez, Administradora general.—27.151.

### METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. L.

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Madrid, calle Antonio González Porras, 35, el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y las quince horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo que señalan los artículos 112 y 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos e informes objeto del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.081.

### MITCHELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Alcalá de Henares a Daganzo, kilómetro 8,400 y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a partir del día 22 de noviembre de 2000.

Tercero.—Ampliación del capital social por compensación de créditos mediante la emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Reducción del capital social por pérdidas auditadas de la sociedad a 0 pesetas mediante la amortización de la totalidad de las acciones existentes y simultáneo aumento de capital en euros en la cifra y condiciones que a propuesta del Consejo de Administración acuerde la Junta bien por compensación de créditos o por aportaciones dinerarias o por cualquier otro sistema que determine la Junta.

Quinto.—Modificar, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificar, en su caso, el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ratificación de las actuaciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Junta, previo informe de las mismas.

Octavo.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.153.

## MOJÁCAR GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. Estas restricciones no serán aplicables a los supuestos del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Garrucha, 22 de mayo de 2001.—Los Consejeros-Delegados mancomunados, Gregorio Gerez González y Francisco Pérez Casquet.—27.086.

## MUSKARIA INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Medina Aznar.—27.087.

## PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle Goya número 47, a las diecisiete horas, el próximo viernes 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del orden del día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.073.

## PENUBA-2, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, de fecha 26 de abril de 2001, válidamente celebrada en el domicilio social, se acordó reducir el capital social, en la suma de cincuenta y un millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (51.460.000 pesetas), pasando de sesenta y dos millones de pesetas (62.000.000 pesetas), hasta dejarlo situado en diez millones quinientos cuarenta mil pesetas (10.540.000 pesetas), mediante

la reducción del valor nominal de todas las acciones de la compañía, pasando las de clase A de valor nominal de diez mil pesetas (10.000 pesetas) a mil setecientas pesetas (1.700 pesetas) cada una, y las de clase B de valor nominal de sesenta y cinco mil pesetas (65.000 pesetas) a once mil cincuenta pesetas (11.050 pesetas), modificándose el correspondiente artículo social. Asimismo se acuerda redeterminar el capital social en euros.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador.—27.114.

## PROMOCIONES NÁUTICAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Promociones Náuticas, S. A.», ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Goya, 47, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, o, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, cerrados a 31 de diciembre de cada año, así como de la gestión social durante los mencionados ejercicios, resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, previa fijación del número de vocales entre el mínimo y el máximo previstos en los Estatutos.

Tercero.—Ampliación de capital, y delegación de facultades respecto a la ampliación en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos a los ejercicios 1995 a 2000; texto íntegro e informe de los Administradores sobre la propuesta de ampliación de capital y la modificación estatutaria consecuencia de dicha ampliación de capital.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.135.

## PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S. A.

### Convocatoria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, carretera Nacional 340, kilómetro 1.242,3, de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen del informe de gestión y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.